



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00322413- -UNC-ME#FP

---

VISTO

Las Resoluciones Decanales dictadas Ad Referéndum de este H. Consejo Directivo N.º RD-2023-1276-E-UNC-DEC#FP, RD-2023-1288-E-UNC-DEC#FP y RD-2023-1347-E-UNC-DEC#FP; y

CONSIDERANDO:

Los fundamentos esgrimidos en las resoluciones de que se tratan.

Por ello, en la sesión del día de la fecha y por unanimidad.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar las Resoluciones Decanales dictadas Ad Referéndum de este H. Consejo Directivo, según se detalla en cada caso y que se encuentran como archivos adjuntos en la presente Resolución:

RD-2023-1276-E-UNC-DEC#FP Autoriza el aumento de cupo solicitado por la asignatura Psicología del Desarrollo Infantil - Cátedra "B" y designar Ayudante Estudiante ad honórem y por concurso de antecedentes y entrevista personal en esta Facultad, según lo aconsejado por el Tribunal pertinente, desde el día de la fecha (con reconocimiento de funciones al 1 de abril de 2023) y por el término de dos años a Dana Milagros del Rosario Villarreal.

RD-2023-1288-E-UNC-DEC#FP Acepta la renuncia presentada por María Emilia García Miranda a la Adscripción ad honórem en la asignatura Técnicas Proyectivas a partir del 22 de agosto de 2023.

RD-2023-1347-E-UNC-DEC#FP Aprueba el dictamen, orden de mérito y todo lo actuado por la Comisión Evaluadora designada en la Selección para cubrir un cargo interino de Profesor Ayudante A DS para la Cátedra B de Psicología de las Adolescencias y Juventudes. Designa a la Lic. María Emilia García Miranda en un cargo interino de Profesora Ayudante A DS para la Cátedra B de Psicología de las Adolescencias y Juventudes, a partir de la fecha de alta y hasta el 31.03.24 o antes si fuera cubierto por concurso.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

